Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTENIDO

1. Introducción 3
2. Objetivo General 4
3. Objetivos Específicos 4
4. Marco Legal 5
5. Metodología 5
5.1. Proceso de integración del Cuadro General de Clasificación Archivística 6
5.1.1. Primera etapa: Modelo de Tratamiento de los Documentos de Archivo 6
5.1.2. Segunda Etapa: Proceso de Instrumentación 9
6. Ámbito de Aplicación 10
7. Descripción del Cuadro General de Clasificación Archivística 11
8. Cuadro General de Clasificación Archivística 13
8.1. Fondo 13
8.2. Secciones Comunes 14
8.3. Secciones Sustantivas 14

1. Introducción

La Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, establece la obligación de construir instrumentos de control y consulta archivística que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, debiendo tener como partida la clasificación.

La elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística es la primera acción que se debe realizar para obtener el mapa documental de la institución, es una herramienta que permite conocimiento y gestión de los expedientes agrupados en series documentales con una referencia estructural relacionadas con las atribuciones de las unidades administrativas. De esta forma, cada expediente obtiene una liga de pertenencia a un generador y a una función, lo cual permite el respeto del principio del orden original y de la procedencia.

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística pretende servir como herramienta, para la clasificación de los documentos, tomando como base la las funciones y atribuciones de la Secretaría de Educación.

El garantizar la administración, organización, y conservación de manera homogénea, así como su disponibilidad, integridad y localización de manera inmediata de los documentos, generados, y recibidos por esta institución, en el ejercicio de sus funciones, permite una mayor eficiencia y transparencia dentro del quehacer institucional, creando a su vez, una memoria histórica, permitiendo el avance continúo dentro de la administración de esta Institución.

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística 2026, representa la consolidación del trabajo colaborativo de cada una de las unidades administrativas que constituyen la Secretaría de educación, dando cumplimiento a una de las obligaciones consagradas en la Ley General de Archivos y en la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.

2. Objetivo General

Contar con un instrumento de control y consulta archivística que establezca las bases para la organización, clasificación, conservación y disposición documental conforme a las atribuciones y de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, que permita la identificación mediante una clave alfanumérica, que refleja los niveles de fondo, sección y series.

3. Objetivos Específicos

- Implementar un Sistema de Clasificación Archivística que permita la localización y acceso a la información contenida en los documentos y expedientes de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

- Establecer la codificación archivística en todas las áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, partiendo de una estructura documental, a efecto de simplificar los procesos de gestión documental y administración de archivos.

- Fortalecer e impulsar la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales en posesión de cada una de las unidades administrativas de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit y la gestión de los documentos de archivo.

4. Marco Legal

En la generación del presente Cuadro General de Clasificación Archivística, se observaron las funciones y/o atribuciones de las diversas Unidades Administrativas que conforman la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, siendo aplicables de manera enunciativa, más no limitativa, las siguientes disposiciones normativas:

Nacional:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Educación (LGE).
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- Programa Sectorial de Educación 2025-2030.

Local:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
- Ley de Archivos del Estado de Nayarit.
- Ley de Transparencia del Estado de Nayarit.
- Ley de Educación del Estado de Nayarit.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit.
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

5. Metodología

El Cuadro de Clasificación Archivística, fue elaborado de conformidad con los siguientes principios:

- Delimitación: El objeto del Cuadro de Clasificación es delimitar la clasificación del fondo documental, es decir, de cualquier tipo y época

generados, conservados o reunidos en el ejercicio de las atribuciones o funciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

- Estabilidad: El Cuadro debe basarse en las atribuciones o funciones de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, cuya permanencia garantice una clasificación más segura y estable.

- Unicidad: El Cuadro se concibe para clasificar todos los documentos de archivo, con independencia de su cronología, desde la más antigua hasta la más reciente.

- Simplificación: El Cuadro debe ser universal y flexible. Para ser adoptado en todos los supuestos posibles, se establecerán divisiones precisas y necesarias, sin caer en subdivisiones excesivas.

5.1. Proceso de integración del Cuadro General de Clasificación Archivística

En la integración y formulación del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, se siguieron las siguientes etapas:

5.1.1. Primera etapa: Modelo de Tratamiento de los Documentos de Archivo

- **Identificación**

Se identificaron los elementos que apoyaron la formulación de categorías de agrupamientos, de acuerdo con un sistema funcional de clasificación, en el establecimiento de categorías, de conformidad con lo siguiente:

- Identificación del nombre del fondo: SE

- Identificación de las atribuciones y funciones comunes de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, con el conjunto de entes públicos que integran la administración pública estatal.

- Identificación de las atribuciones y funciones sustantivas o específicas de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, es decir, aquellas que son propias únicamente a la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

Al respecto, se tomó en cuenta la vinculación que existe entre la atribución o función, con los documentos de archivo que se generan con motivo de cada una de ellas.

Para la identificación de las atribuciones comunes y sustantivas, se tomó en consideración los siguientes instrumentos normativos:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit;
- Ley General de Archivos.
- Ley de Archivos del Estado de Nayarit
- Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

Los instrumentos enlistados permitieron realizar la detección e identificación de atribuciones y funciones a partir de las cuales se formaron las categorías de agrupamiento que podrían integrar el Cuadro General Clasificación Archivística.

- Identificación de los expedientes que cada una de las áreas administrativas generan con motivo del ejercicio de sus atribuciones y/o funciones, a fin de realizar un cotejo de manera complementaria con las agrupaciones

previamente generadas y constatar que todos los expedientes generados o por generarse correspondan a alguna de los agrupamientos propuestos.

En el proceso de identificación se tuvo especial cuidado en no generar un listado de categorías de agrupamiento repetidas, a fin de no entorpecer su utilización en otras fases de jerarquización o codificación y a fin de facilitar la gestión documental de los expedientes generados, particularmente al momento de realizar las transferencias al archivo de concentración, se facilite su archivo y posterior consulta.

- **Jerarquización**

Se establecieron los niveles de relación o coordinación, así como de semejanza y diferencia entre las categorías identificadas, agrupando finalmente las categorías de conformidad con las características generales de "aglutinamiento de la acción administrativa" (función-actividad-asunto) en torno a las cuales sea posible ubicar racional, continúa y sistemáticamente a las diferentes categorías documentales.

Posteriormente, se realizaron sesiones de trabajo con las Unidades Administrativas productoras y receptoras de información y/o documentación, con el objeto de que validen las propuestas de agrupamientos.

- **Codificación**

Asignar un código permite sustituir el nombre propio o el título de la categoría de agrupamiento para fines de abreviatura o identificación, y denotar la importancia del propio código para sostener y controlar el lugar ocupado por la categoría, la utilización de un código permite una adecuada sistematización y ubicación, haciendo más claro el tipo de relaciones documentales e interconexiones que se establecen entre sí.

La codificación de las secciones y series comunes es alfanumérica, comprende un número y la letra "C" mayúscula identificándola como Común, empezando con el número 1 de forma ascendiente.

La codificación de las secciones y series sustantivas es alfanumérica, comprende un número y la letra "S" mayúscula identificándola como Sustantivas, empezando con el número 1 de forma ascendiente.

- **5.1.2. Segunda Etapa: Proceso de Instrumentación**

- **Validación**

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit; el Cuadro General de Clasificación Archivística se sometió al análisis y en su caso, aprobación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, con el objeto de que pueda ser difundido y aplicado por las Unidades Administrativas productoras y receptoras de información y/o documentación de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

- **Formalización**

De conformidad en lo establecido en el artículo 27 Fracción I de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, el presente Cuadro General de Clasificación Archivística del de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, será difundido entre las Unidades Administrativas productoras y receptoras de información y/o documentación a través de sus respectivos responsables de archivo de trámite, a efecto continuar con el proceso de elaboración e integración de los instrumentos de control y consulta archivística, así como para la clasificación archivística de los documentos que se generen con motivo del ejercicio de sus funciones.

- **Supervisión y asesoría**

La Coordinación de Archivos, deberá realizar acciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del Cuadro General de Clasificación Archivística, a fin de detectar posibles áreas de oportunidad, así como aclarar dudas.

- **Capacitación**

La Coordinación de Archivos, debe implementar en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), capacitación en la aplicación de operaciones y procedimientos del Cuadro General de Clasificación Archivística.

6. Ámbito de Aplicación

El presente documento es aplicable a todas las Unidades Administrativas que integran de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, que, en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, reciben o generan documentos de archivo, aplicando los criterios de clasificación que establece este instrumento, atendiendo en todo momento a los principios de conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad, previstos en el artículo 5 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.

7. Descripción del Cuadro General de Clasificación Archivística

La estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística es jerárquica y atiende a los conceptos básicos de fondo, sección y serie, que establece un principio de diferenciación y estratificación de las diversas agrupaciones documentales que conforman el acervo documental de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.

De esta manera, el presente Cuadro General de Clasificación Archivística se estructura de conformidad de conformidad con el siguiente orden jerárquico:

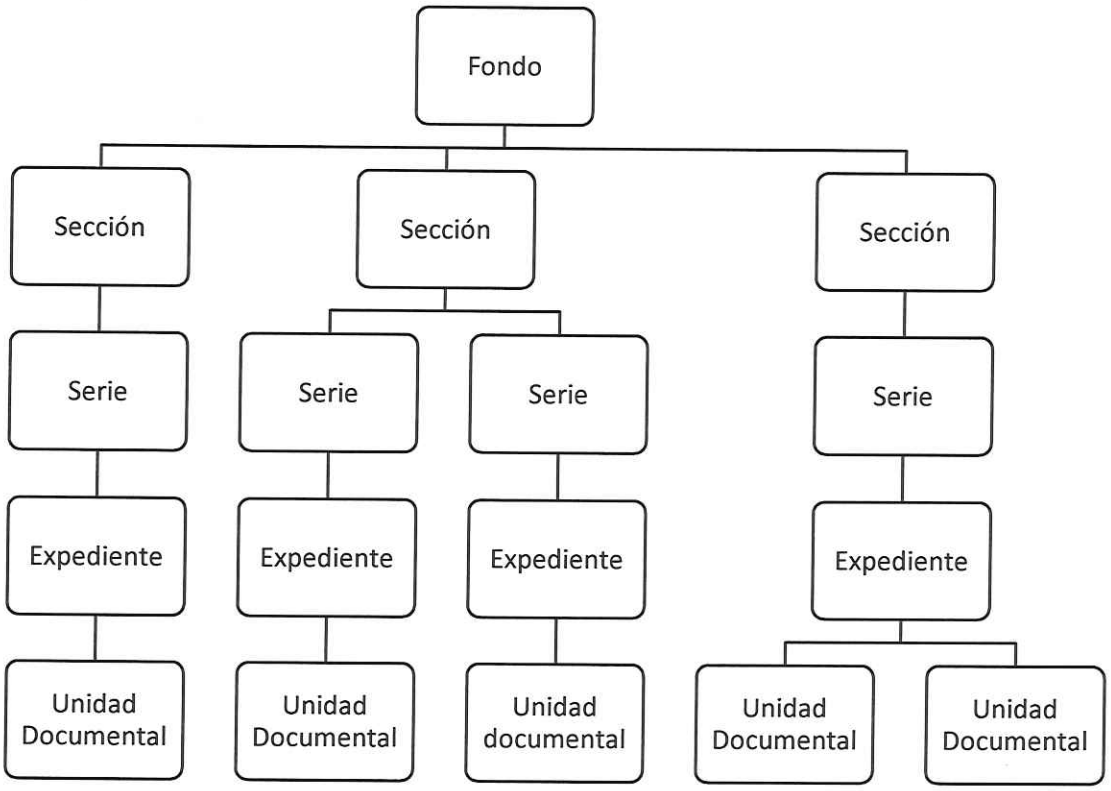

Entendiéndose que el fondo se integra por secciones, ya sea comunes o sustantivas, y a su vez estas se integran por series, las cuales integrarán los diversos expedientes que se generan de acuerdo a su denominación, y a su vez los expedientes se integran por unidades documentales.

Para pronta referencia, por fondo, sección y serie, se entenderá lo siguiente:

- Fondo. - Es el conjunto de documentos producidos, orgánicamente por un sujeto obligado en materia de archivos, se identifica con el nombre de este último, es decir de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (SE).

- Sección. - Es cada una de las divisiones del fondo, basada en las atribuciones comunes o sustantivas del de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, agrupadas de conformidad con las características generales de la acción administrativa (función-actividad-asunto).

- Serie. - Es la división de una sección que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una atribución y que versan sobre una materia o asunto en específico.

De tal manera que el Cuadro de Clasificación Archivística se encuentra integrado por:

C = 12 SECCIONES COMUNES

122 Series
215 Subseries
337

S = 4 SECCIONES SUSTANTIVAS

37 Series
93 Subseries
130

Código Único de Clasificación Archivística

SE/1C.3/1.8/00001/2022

FONDO / SECCIÓN SERIE / CLAVE DE LA UNIDAD / NUMERO DE EXPEDIENTE / EJERCICIO FISCAL-AÑO DE CIERRE

8. Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit

8.1. Fondo

FONDO	Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (SE)

8.2. Secciones Comunes

FONDO: SE	
SERIES COMUNES	
SECCIÓN: 1C	Legislación.
SECCIÓN: 2C	Asuntos Jurídicos.
SECCIÓN: 3C	Programación, Organización y Presupuestación.
SECCIÓN: 4C	Recursos Humanos.
SECCIÓN: 5C	Recursos Financieros.
SECCIÓN: 6C	Recursos Materiales y Obra Pública.
SECCIÓN: 7C	Servicios Generales.
SECCIÓN: 8C	Tecnologías y Servicios de la Información.
SECCIÓN: 9C	Comunicación Social.
SECCIÓN: 10C	Control y Auditoría de Actividades Públicas.
SECCIÓN: 11C	Planeación, Información, Evaluación y Políticas.
SECCIÓN: 12C	Transparencia y Acceso a la Información.

8.3. Secciones Sustantivas.

SERIES SUSTANTIVAS	
SECCIÓN: 1S	Área Pedagógica.
SECCIÓN: 2S	Administración Educativa.
SECCIÓN: 3S	Extensión Educativa.
SECCIÓN: 4S	Planeación, Innovación y Calidad Educativa.

FONDO: Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (SE)
SECCIONES Y SERIES: COMUNES

FONDO	SECCIÓN	SERIE	SUBSERIES	DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN O SERIE
SE	1C			**Legislación**
SE				**Series**
SE		1C.1		Disposiciones en materia de legislación.
SE			1C.1.1	Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica.
SE			1C.1.2	Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Selección, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Planes 2018).
SE			1C.1.3	Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en Modalidad Escolarizada (Planes 2022).
SE			1C.1.4	Clasificador por Objeto de Gasto.
SE		1C.2		Leyes.
SE			1C.2.1	Ley Austeridad.
SE			1C.2.2	Ley de Adquisiciones arrendamientos servicio y almacenes del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.3	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.4	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público.
SE			1C.2.7	Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit.
SE			1C.2.8	Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.9	Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado.
SE			1C.2.10	Ley de Disciplina Financiera.
SE			1C.2.11	Ley de Educación del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.12	Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.14	Ley General de Armonización Contable.
SE			1C.2.15	Ley de Imagen Institucional para el Estado de Nayarit.

SE			1C.2.16	Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.17	Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.19	Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.21	Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.23	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.25	Ley Federal del Trabajo.
SE			1C.2.26	Ley de Archivos del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.27	Ley General de Educación.
SE			1C.2.28	Ley General de Educación Superior.
SE			1C.2.29	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
SE			1C.2.31	Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
SE			1C.2.32	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.36	Ley General Cultura Física y Deporte del Estado de Nayarit.
SE			1C.2.37	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
SE			1C.2.39	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
SE			1C.2.40	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Reformas y Adiciones.
SE			1C.2.41	Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit.
SE		1C.3		Códigos.
SE			1C.3.1	Código Civil para el Estado de Nayarit.
SE			1C.3.2	Código de Ética de los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Nayarit.
SE			1C.3.3	Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.
SE			1C.3.4	Código Nacional de Procedimientos Penales.
SE			1C.3.5	Código Penal para el Estado de Nayarit.
SE		1C.4		Convenios y tratados internacionales.
SE			1C.4.1	Convenio de Apoyo Financiero de Telebachillerato Comunitario (TBC).
SE			1C.4.4	Convenio de Estructuras Ocupacionales de Referencia 2015.
SE		1C.5		Decretos.

SE		1C.6		Reglamentos.
SE			1C.6.1	Reglamento de ajedrez.
SE			1C.6.2	Reglamento de atletismo.
SE			1C.6.3	Reglamento de bádminton.
SE			1C.6.4	Reglamento de basquetball.
SE			1C.6.5	Reglamento de béisball.
SE			1C.6.6	Reglamento de fútbol.
SE			1C.6.7	Reglamento de handball.
SE			1C.6.8	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicio del Estado de Nayarit.
SE			1C.6.9	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
SE			1C.6.10	Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
SE			1C.6.11	Reglamento de la Ley que regula la Entrega - Recepción de la Administración Pública del Estado de Nayarit.
SE			1C.6.12	Reglamento de taekwondo.
SE			1C.6.13	Reglamento de tenis de mesa.
SE			1C.6.14	Reglamento de voleibol.
SE			1C.6.15	Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.
SE		1C.7		Acuerdos generales.
SE			1C.7.1	Acuerdo Administrativo por el que se Establecen Estrategias para el Retorno a las Actividades en el Ámbito de una Nueva Normalidad para Nayarit.
SE			1C.7.6	Acuerdo de Educación COEPES.
SE			1C.7.7	Acuerdo número 02/04/17 por el que se modifica el diverso número 286.
SE			1C.7.8	Acuerdo número 11/06/22.
SE			1C.7.9	Acuerdo Número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior.
SE			1C.7.10	Acuerdo número 18/11/18.
SE			1C.7.11	Acuerdo Número 243 por el que se establecen las Bases Generales de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

SE			1C.7.12	Acuerdo Número 279 por el que se Establecen Los Trámites y Procedimientos Relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior.
SE			1C.7.13	Acuerdo Número 450 por el que se Establecen los Lineamientos que Regulan los Servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior.
SE			1C.7.16	Acuerdo 330 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior.
SE			1C.7.18	Acuerdos 447 que establece las competencias docentes para quienes imparten educación media superior en modalidad escolarizada.
SE			1C.7.19	Acuerdos 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.
SE			1C.7.20	Acuerdos 455 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad. acuerdos con la autoridad educativa estatal y en general.
SE			1C.7.21	Acuerdos 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. .
SE			1C.7.23	Acuerdos de Educación Media Superior y Superior.
SE			1C.7.24	Acuerdo 20/10/22 por el que se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen las opciones educativas del tipo superior.
SE		1C.8		Circulares.
SE			1C.8.5	Circulares de la Secretaría de Educación.
SE		1C.9		Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.).
SE		1C.10		Resoluciones.
SE		1C.12		Periódico oficial (publicaciones en el).
SE			1C.14.1	Comités de Ética Publicada en el Periodo Oficial.
SE			1C.14.2	Comités y subcomités de Transparencia.

SE		1C.15		Manuales.
SE			1C.15.1	Manual de procedimientos.
SE			1C.15.1.3	Manual de procedimientos de visitas de inspección de EMS a instituciones particulares.
SE		1C.16		Reglas de operación.
SE			1C.16.1	Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
SE		1C.17		Lineamientos.
SE			1C.17.1	Lineamientos MEJOREDU.
SE		1C.18		Opinión Técnico Académica (OTA).
SE		1C.19		CIFRHS (Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud).
SE		1C.20		Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal.
SE	2C			**Asuntos Jurídicos**
SE				**Series**
SE		2C.1		Programas y proyectos en materia de asuntos jurídicos.
SE			2C.1.1	Mesa Nacional Tripartita.
SE		2C.4		Actuaciones y representaciones en materia legal.
SE			2C.4.1	Procesos legales de los centros educativos.
SE			2C.4.2	Inspección de centros escolares.
SE		2C.5		Asistencia consulta y asesorías.
SE		2C.7		Juicios de la dependencia.
			2C.7.1	Procedimientos Administrativos.
SE		2C.8		Amparos.
SE		2C.9		Opiniones Resolutivas del Área Jurídica.
			2C.9.1	Procedimientos Administrativos.
SE		2C.10		Notificaciones.
SE		2C.11		Delitos y faltas.
			2C.11.1	Denuncias penales.
SE		2C.12		Derechos humanos.
SE		2C.13		Actas.
SE			2C.13.1	Actas de violencia Escolar.
SE			2C.13.2	Actas administrativas.
SE		2C.14		Juicios contra la dependencia.
SE	3C			**Programación, Organización y Presupuestación.**

SE				**Series**
SE		3C.1		Disposiciones en materia de programación.
SE		3C.3		Programa anual de inversiones.
SE			3C.3.1	Programa educar con perspectiva de género.
SE		3C.4		Registro programático de proyectos institucionales.
SE			3C.4.1	Elaboración de Expedientes Técnicos.
SE			3C.4.2	Obtención de Oficio de Aprobación.
SE			3C.4.3	Suficiencia Presupuestal para adquisiciones.
SE			3C.4.4	Elaboración de Informes Trimestrales.
SE		3C.5		Programas operativos anuales.
SE			3C.5.1	Por UR y Concentrado General.
SE			3C.5.2	Informes Trimestrales de Seguimiento.
SE			3C.5.3	Programas y proyectos en materia de acceso a la información (POA).
SE		3C.7		Programas y proyectos en materia de organización.
SE			3C.7.1	20 de noviembre.
SE			3C.7.2	16 de septiembre.
SE			3C.7.3	Día de la bandera.
SE			3C.7.4	Capacitación y actualización de jueces y docentes.
SE		3C.9		Disposiciones en materia de presupuestación.
SE			3C.9.1	Convenios criterios y Tabuladores para el uso del Recurso en TBC (Telebachillerato Comunitario).
SE		3C.11		Análisis financiero y presupuestal.
SE			3C.11.1	Análisis Financiero y Presupuestal en TBC (telebachillerato comunitario).
SE		3C.12		Evaluación y control del ejercicio presupuestal.
SE			3C.12.1	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto.
SE			3C.12.2	Elaboración del Programa Anual de Adquisiciones.
SE			3C.12.3	Calendarización del Presupuesto asignado a la Secretaría.
SE		3C.13		Programas y proyectos en materia de infraestructura física educativa.
SE			3C.13.1	Elaboración del Programa General de Obra (PGO).
SE			3C.13.2	Registro y asignación de equipo y mobiliario.

SE			3C.13.3	Contestación a oficios de solicitud de mobiliario y equipo.
SE	4C			**Recursos Humanos.**
SE				**Series**
SE		4C.1		Disposiciones en Materia de Recursos Humanos.
SE		4C.2		Expediente Único de Personal.
SE			4C.2.1	Expediente de Personal de Contrato.
SE			4C.2.2	Oficios de Comisión del Personal.
SE		4C.3		Plantillas de personal.
SE		4C.4		Registro y control de puestos y plazas.
SE		4C.5		Nómina de pago de personal.
SE		4C.6		Reclutamiento y selección de personal.
SE			4C.6.1	Propuestas de pago y oficios de presentación.
SE			4C.6.2	Trámites y control de pagos a docentes.
SE		4C.7		Identificación y acreditación de personal.
SE		4C.8		Control de asistencia (vacaciones, descansos y licencias, incapacidades, etc.).
SE			4C.8.1	Permisos económicos.
SE			4C.8.2	Permisos de vacaciones 1 y 2 periodo.
SE			4C.8.3	Permisos, licencia sin goce de sueldo.
SE			4C.8.4	Incapacidades.
SE			4C.8.5	Pases de salida.
SE			4C.8.6	Registro de asistencia.
SE			4C.8.7	Asignación de responsabilidades.
SE		4C.9		Estímulos y recompensas.
SE		4C.10		Evaluaciones y promociones.
SE		4C.11		Jubilaciones y pensiones.
SE		4C.12		Expedición de constancias.
SE		4C.13		Vacancias de horas adicionales y de nuevo ingreso a USICAMM. (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros).
SE		4C.14		Profesiograma para el TBC (Telebachillerato Comunitario).
SE	5C			**Recursos Financieros.**
SE				**Series**
SE		5C.1		Programa de Inversión.

SE			5C.1.1	Programa Desarrollo y Evaluación de Plataforma Tecnológica de Ayuda a la Detección, Seguimiento e Intervención Temprana de Problemas de Salud Mental y Adicciones en la Salud y Adicciones en la Comunidad Escolar Primer y Segundo Nivel de Atención (CICESE).
SE			5C.1.2	Programa Educando sin Barreras.
SE			5C.1.3	Programa Educar con Perspectiva de Género.
SE			5C.1.4	Programa Escuelas de Excelencia.
SE			5C.1.5	Programa Estrategia para el Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN).
SE			5C.1.6	Programa Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica.
SE			5C.1.7	Programa Mentoría Digital.
SE			5C.1.8	Programa Reforma Educativa.
SE			5C.1.9	Programa Telebachillerato Comunitario.
SE			5C.1.10	Programa Uniformes Escolares.
SE			5C.1.11	Programa Útiles Escolares.
SE			5C.1.12	Programa Vida Saludable.
SE			5C.1.13	Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS).
SE			5C.1.14	Programa Conociendo mis Emociones.
SE			5C.1.15	Programa Hacia una Educación Inclusiva.
SE			5C.1.16	Programa Mejorando mi Escuela.
SE			5C.1.17	Programa Aula Sensorial.
SE			5C.1.18	Programa Autoconocimiento Educativo: Prevención de adicciones y Suicidio.
SE			5C.1.19	Programa Habilidades del Pensamiento Crítico.
SE			5C.1.21	Programa Letras para Transformar.
SE			5C.1.22	Programa Educando con Valores.
SE		5C.2		Conciliaciones Bancarias.
SE		5C.3		Contratos Bancarios.
SE		5C.4		Documentación Bancaria.
SE		5C.5		Fondo Revolvente Estatal.
SE		5C.6		Fondo Revolvente Titular Secretaría de Educación.
SE	6C			**Recursos Materiales y Obra Pública.**
SE				**Series**

SE		6C.1		Disposiciones en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento.
SE		6C.2		Programas y proyectos en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento.
SE		6C.3		Adquisiciones.
SE			6C.3.1	Adquisición gasto corriente.
SE			6C.3.2	Adquisición proyecto de inversión.
SE			6C.3.3	Adquisiciones Recurso Federal.
SE		6C.5		Arrendamientos.
SE		6C.6		Inventario físico y control de bienes muebles.
SE			6C.6.1	Cédula para Inventario de Bienes.
SE			6C.6.2	Vales de Resguardo.
SE		6C.7		Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles.
SE		6C.9		Inventario de bienes inmuebles
SE			6C.9.1	Expediente de Donación de Terrenos para TBC (telebachillerato comunitario).
SE	**7C**			**Servicios Generales.**
SE				**Series**
SE		7C.1		Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.).
SE			7C.1.1	Expedientes Energía Eléctrica (Telesecundaria).
SE		7C.4		Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación.
SE			7C.4.1	Almacenamiento, control y distribución de material de limpieza.
SE		7C.5		Servicios de transportación.
SE		7C.6		Servicio postal.
SE		7C.7		Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario.
SE			7C.7.1	Reparación de bienes muebles (Chapas, archivos, escritorios y sillas).
SE		7C.8		Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de cómputo.
SE		7C.9		Control de combustible
SE			7C.9.1	Solicitud de Gasolina/Comprobación.
SE		7C.10		Materiales de papelería y oficina.
SE			7C.10.1	Almacenamiento, control y distribución de material de papelería y oficina.

SE	**8C**			**Tecnologías y Servicios de la Información.**
SE				**Series**
SE		8C.1		Disposiciones en materia de telecomunicaciones.
SE		8C.2		Programas y proyectos en materia de telecomunicaciones.
SE		8C.3		Normatividad tecnológica.
SE		8C.6		Desarrollo redes de comunicación de datos y voz.
SE		8C.7		Disposiciones en materia de informática.
SE		8C.8		Programas y proyectos en materia de informática.
SE		8C.11		Desarrollo de sistemas.
SE		8C.12		Automatización de procesos.
SE			8C.12.1	Sistema de Captura de Resultados de Emisión de Reportes (SICRER).
SE			8C.12.2	Plataforma SABER.
SE		8C.13		Control y desarrollo del parque informático.
SE		8C.14		Disposiciones en materia de servicios de información.
SE		8C.15		Programas y proyectos en materia de servicios de información.
SE		8C.16		Administración y servicios de archivo.
SE			8C.16.2	Representaciones (Secretaría de Educación).
SE			8C.16.3	Escaneo general de archivo.
SE		8C.17		Administración y servicios de correspondencia.
SE			8C.17.1	Correo Electrónico recibido y emitido.
SE			8C.17.2	Plataforma COGNO.
SE			8C.17.4	Plataforma SE.
SE			8C.17.6	Plataforma SIIES.
SE			8C.17.8	Plataforma SIRVOES.
SE			8C.17.9	Plataforma SSEMSSICyT.
SE		8C.21		Instrumentos de consulta.
SE		8C.22		Procesos técnicos en los servicios de información.
SE		8C.23		Acceso y reservas en servicio de información.
SE			8C.23.1	Listas de asistencia del Programa Educar con Perspectiva de género.
SE			8C.24.1	Trípticos de vida libre de violencia.
SE			8C.24.2	Libros de texto, vida libre de violencia, igualdad y equidad de género.
SE	**9C**			**Comunicación Social.**

SE				**Series**
SE		9C.1		Disposiciones en materia de comunicación social.
SE		9C.3		Publicaciones e impresos institucionales.
SE		9C.4		Actos y eventos oficiales.
SE			9C.4.1	Actos Cívicos y Culturales (Fechas conmemorativas, Natalicios y Luctuosos de Personajes Ilustres del Estado de Nayarit).
SE			9C.4.2	Actos escolares de fechas conmemorativas.
SE			9C.4.2.1	Banda del Estado de Nayarit.
SE			9C.4.2.2	Sonorización.
SE			9C.4.2.3	Concha Acústica.
SE		9C.5		Invitaciones y felicitaciones.
SE			9C.5.1	Invitaciones a personalidades para asistencia a eventos cívicos.
SE			9C.5.2	Invitaciones a Planteles Escolares para acompañar a los eventos cívicos.
SE			9C.6.1	Promoción USICAMM de trámites y control.
SE	**10C**			**Control y Auditoría de Actividades Públicas.**
SE				**Series**
SE		10C.1		Disposiciones en materia de control y auditoría.
SE		10C.2		Programas y proyectos en materia de control y auditoría.
SE		10C.3		Auditoría.
SE			10C.3.1	Auditoría ASEN.
SE			10C.3.2	Auditoría ASF.
SE			10C.3.3	Auditoría FONE.
SE			10C.3.4	Auditoría Función Pública.
SE			10C.3.5	Auditoría O.I.C.
SE			10C.3.6	Auditoría S.E.P.
SE			10C.3.7	Auditoría UOOO6.
SE			10C.3.8	Auditorías U080.
SE			10C.3.9	Solventación de Auditorías del Área.
SE			10C.3.10	Seguimiento a observaciones de Auditorías Correctivas y Preventivas.
SE		10C.4		Visitadurías.
SE		10C.5		Revisiones de rubros específicos.
SE		10C.6		Seguimiento a la aplicación de medidas o recomendaciones.
SE		10C.7		Participantes en comités.

SE			10C.7.1	COEPES participaciones de comité.
SE			10C.7.2	CEPEMS participaciones de comité.
SE		10C.8		Requerimientos de información a dependencias y entidades.
SE		10C.9		Quejas y denuncias de actividades públicas.
SE		10C.12		Inconformidades.
SE		10C.13		Declaraciones patrimoniales.
SE		10C.14		Entrega – recepción.
SE	**11C**			**Planeación, Información, Evaluación y Políticas.**
SE				**Series**
SE		11C.1		Disposiciones en materia de planeación.
SE			11C.1.1	Catálogo de centros de trabajo
SE			11C.1.2	Programa sectorial de educación
SE			11C.1.3	Programas de Inversión de la Secretaría de Educación.
SE		11C.2		Disposiciones en materia de información y evaluación.
SE			11C.2.1	Instrumentos de Medición, Supervisión y Evaluación.
SE		11C.3		Programas y proyectos en materia de información y evaluación.
SE			11C.3.1	Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
SE			11C.3.1.1	Capacitación en materia Archivística.
SE			11C.3.2	Cuadro General de Clasificación Archivística.
SE			11C.3.3	Catálogo de Disposición Documental.
SE			11C.3.4	Guía Simple de Archivo Documental.
SE			11C.3.5	Inventarios Documentales.
SE			11C.3.6	Transferencias Primarias.
SE			11C.3.7	Transferencias Secundarias.
SE			11C.3.8	Consulta y préstamo de expedientes de concentración.
SE			11C.3.9	Baja documental.
SE			11C.3.10	Archivo histórico.
SE			11C.3.11	Preservación documental e información siniestrada
SE			11C.3.12	Políticas y estrategias de preservación documental.
SE			11C.3.13	Registro y control de correspondencia emitida.
SE			11C.3.13.1	Oficios

SE			11C.3.13.2	Circulares
SE			11C.3.13.3	Turnos
SE			11C.3.13.4	Memorándum.
SE			11C.3.14	Registro y control de correspondencia recibida.
SE			11C.3.14.1	Áreas de la Secretaría de Educación.
SE			11C.3.14.2	Dependencias de Gobierno.
SE			11C.3.14.3	Solicitud de público en general.
SE			11C.3.14.4	SEP Federal.
SE		11C.4		Normas de elaboración y actualización de la información estadística.
SE		11C.5		Informe de labores.
SE			11C.5.1	Informe general de actividades.
SE			11C.5.4	Informe de Gobierno.
SE		11C.6		Indicadores.
SE			11C.6.1	Indicadores en el proceso de Evaluación
SE			11C.6.2	Indicadores del Logro educativo de los Alumnos.
SE			11C.6.3	Indicadores de Desempeño Docente.
SE			11C.6.4	Matriz de indicadores.
SE		11C.7		Sistema institucional de Archivos.
SE		11C.8		Grupo Interdisciplinario de Archivos.
SE	12C			**Transparencia y Acceso a la Información.**
SE				**Series**
SE		12C.1		Disposiciones en Materia de Acceso a la Información.
SE		12C.2		Consejo Técnico Escolar.
SE		12C.3		Solicitudes de Acceso a la Información.
SE		12C.4		Portal de Transparencia.
SE		12C.5		Clasificación de Información Reservada.
SE		12C.6		Clasificación de Información Confidencial.
SE		12C.7		Sistemas de Datos Personales.
SE		12C.8		Recursos de Revisión.
SE		12C.9		Denuncias.
SE		12C.10		Acceso a la información.

FONDO: Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (SE)

SECCIONES Y SERIES: SUSTANTIVAS

SE	01S			**Área pedagógica.**

SE				**Series**
SE		01S.1		Disposiciones en Materia Pedagógica.
SE			01S.1.1	Consejos Técnicos Escolares.
SE		01S.2		Programas y Proyectos en Materia Pedagógica.
SE			01S.2.1	Proyecto hacia una Educación Inclusiva.
SE			01S.2.2	Programa Mentoría Digital.
SE		01S.3		Programas y Proyectos en Materia de Materiales y Métodos Educativos.
SE			01S.3.1	Programa Las Emociones van a la Escuela.
SE			01S.3.2	Programa Educar con Perspectiva de Género.
SE			01S.3.3	Habilidad con pensamientos críticos.
SE		01S.4		Asistencia Académica, Técnica y Pedagógica.
SE			01S.4.1	Inscripciones.
SE			01S.4.1.1	Calendario de inscripciones
SE			01S.4.2	Revalidación
SE		01S.5		Educación extraescolar.
SE		01S.6		Formación continua para maestros.
SE		01S.7		Libros de texto gratuitos.
SE			01S.7.3.4	Libros de texto gratuitos en Braille y Macrotipos.
SE			01S.9.1	Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones.
SE	**02S**			**Administración Educativa.**
SE				**Series**
SE		02S.1		Disposiciones en materia educativa.
SE		02S.2		Programa o proyectos para la creación de planteles educativos.
SE			02S.2.2	Programa Proyectos para la creación de Plantillas Educativas.
SE			02S.2.2.1	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) Media Superior.
SE			02S.2.2.2	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) Superior.
SE			02S.2.2.3	Autorización de Validez Oficial de Estudios (AVOES).
SE		02S.3		Programas y proyectos en materia de extensión educativa.
SE			02S.3.1	Programación, Recepción y Organización de la Estadística.
SE			02S.3.2	Programa hábitos lectores.
SE			02S.3.3	Programa prevención de la violencia.
SE			02S.3.4	Programa movilidad académica.

SE		02S.5		Aportaciones económicas.
SE			02S.5.1	Programa de profesores FONE SEPEN.
SE			02S.5.3	Programa de Fortalecimiento de Educación Especial PFSEE.
SE		02S.6		Autentificación de certificados, títulos, diplomados, grados expedidos por las Instituciones Educativas.
SE			02S.6.1	Validación de Certificados.
SE		02S.9		Control escolar.
SE			02S.9.1	Inscripciones de Alumnos y Relación de folios de Educación Preescolar (IAR Educación Básica).
SE			02S.9.2	Inscripciones y Acreditación Escolar por grado (IAE Educación Básica).
SE			02S.9.3	Reinscripciones y Folios de Certificados de Terminación de Estudios (CREL Educación Básica).
SE			02S.9.4	Acreditación y Certificación de cada grado (R1, R2, R3 Educación Básica).
SE			02S.9.5	Relación de Folio de Certificado de Terminación (REL Educación Básica).
SE			02S.9.6	Registro de Calificaciones de Exámenes Extraordinarios de Regularización (SYRCER Educación Básica).
SE			02S.9.7	Certificados de alumnos con examen de regularización (REXA Educación Básica).
SE			02S.9.8	Inscripción, Reinscripción y Calificaciones.
SE			02S.9.8.1	Nivel Técnico.
SE			02S.9.8.2	Educación Media Superior.
SE			02S.9.8.3	Educación Superior.
SE			02S.9.8.4	Educación Normal.
SE			02S.9.9	Regularizaciones.
SE			02S.9.9.1	Nivel Técnico.
SE			02S.9.9.2	Educación Media Superior.
SE			02S.9.9.3	Educación Superior.
SE			02S.9.9.4	Educación Normal.
SE			02S.9.10	Registro de Folios de los Certificados Emitidos (REDCE).
SE			02S.9.10.1	Nivel Técnico.
SE			02S.9.10.2	Educación Media Superior.
SE			02S.9.10.3	Educación Superior.
SE			02S.9.11	Actas Administrativas para Formatos en Blanco.

SE			02S.9.11.1	Nivel Técnico.
SE			02S.9.11.2	Educación Media Superior.
SE			02S.9.11.3	Educación Superior.
SE			02S.9.12	Registro de Duplicados de Certificados.
SE			02S.9.12.1	Educación Básica.
SE			02S.9.12.2	Nivel Técnico.
SE			02S.9.12.3	Educación Media Superior.
SE		02S.11		Dictamen para efectos de la creación de planteles destinados a impartir educación.
SE			02S.11.1	Dictámenes de los Niveles de Educación Superior, para efectos de modificaciones (Cambio de Domicilio, cambio de Titular y cambio por modificaciones al Plan y programa de Estudios).
SE			02S.14.1	Programa: Convivencia Escolar.
SE		02S.15		Expedir Certificados, Diplomas o Constancias.
SE			02S.15.1	Duplicado Expedidos de Educación Básica.
SE			02S.15.2	Duplicado de Certificado y Certificación de Instituciones Desaparecidas.
SE			02S.15.2.1	Nivel Técnico.
SE			02S.15.2.2	Educación Media Superior.
SE		02S.16		Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos.
SE			02S.16.1	Nivel superior.
SE			02S.16.2	Nivel técnico.
SE			02S.16.3	Educación Normal.
SE			02S.16.4	Copias de Títulos Registrados por Escuela.
SE			02S.16.5	Archivo de Oficios por Escuela.
SE		02S.17		Revalidaciones y equivalencias de estudios.
SE			02S.17.1	Libro de Control de Folios de Equivalencias y Revalidación de Estudios.
SE			02S.17.2	Expediente de Equivalencias y Revalidación de Estudios.
SE		02S.19		Planes y programas de estudio.
SE		02S.20		Oferta Educativa
SE		02S.21		Solicitud de Autorización de Examen.
SE	**03S**			**Extensión educativa.**

SE				**Series**
SE		03S.1		Disposiciones en materia de extensión educativa.
SE		03S.2		Cambios de Adscripción de Centros de Trabajo.
SE		03S.3		Actos y eventos educativos nacionales e internacionales.
SE		03S.4		Concursos escolares.
SE			03S.4.1	Agua patos.
SE			03S.4.2	Escoltas.
SE			03S.4.3	Vida saludable.
SE			03S.4.4	Juegos deportivos.
SE			03S.4.5	Concurso con temas de Ciencia, Tecnología y/o Emprendimiento enfocadas a instituciones de Educación Media Superior y/o Superior.
SE			03S.4.7	Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia
SE		03S.5		Programa Cruz Roja
SE		03S.6		Convocatorias
SE		03S.7		Becas
SE		03S.8		Diplomados.
SE		03S.9		Programa Kilo de ayuda
SE		03S.10		Visitas de Inspección a planteles educativos.
SE	**04S**			**Planeación, innovación y calidad educativa.**
SE				**Series**
SE		04S.1		Disposiciones en materia de planeación, innovación y calidad.
SE		04S.2		Programas y proyectos en materia de planeación, innovación y calidad.
SE		04S.4		Evaluación educativa.
SE			04S.4.1	Olimpiada del Conocimiento Infantil.
SE			04S.4.2	Instrumentos de Evaluación para el Monitoreo de los Aprendizajes de Educación Básica con la Nueva Escuela Mexicana (IMAEB/NEM)
SE			04S.4.3	Evaluación PISA.
SE			04S.4.4	Evaluación de Proyectos.
SE			04S.4.5	Evaluación Diagnóstica.
SE			04S.4.6	Consejos de Participación Escolar.
SE			04S.4.7	Tiendas Escolares
SE		04S.5		Mejora continua.
SE		04S.6		Sistema educativo nacional.

SE			04S.6.1	Sistema nacional de información estadística e indicadores educativos.
SE			04S.6.2	Sistema de información básica de la Educación Normal (SIBEN).
SE		04S.7		Realización de Conferencias, Ponencias, Talleres, Podcast, enfocados a instituciones de educación media superior y/o superior.
SE		04S.8		Igualdad Sustantiva.
SE			04S.8.1	Proyecto autoconocimiento educativo: prevención de adicciones y suicidio.
SE			04S.8.2	Grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes.
SE			04S.8.3	Alerta de Género.
SE			04S.8.4	Salud mental.
SE			04S.8.5	Consejo Estatal para la prevención y erradicación de la trata de personas en el Estado de Nayarit.
SE			04S.8.6	Estrategia Nacional contra la tortura.
SE			04S.8.7	Campañas de violencia.
SE			04S.8.8	8M Día Internacional de la mujer.
SE			04S.8.9	Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años.
SE			04S.8.10	Actividades de apoyo.

El presente instrumento fue validado y aprobado por los miembros del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, en la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos llevada a cabo con fecha 30 de julio de 2026.

Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle

Secretaria de Educación y

Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivos

LTS. Erendira Aida Salvador Hernández

Coordinadora de Archivos y

Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Lic. Omar Bonilla Serna

Titular del órgano interno de control

y Vocal del Grupo Interdisciplinario

de Archivos

Lic. Ernesto Octavio Medina Arellano

Director Jurídico

y Vocal del Grupo Interdisciplinario

de Archivos

Esta hoja de firmas forma parte del Cuadro General de Clasificación Archivística, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del 2026 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Educación (Consta de 33 fojas útiles)

Lic. Blanca Alicia Torres Pérez
Directora General de Servicios Administrativos y Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Lic. Christian Magally Llanos Castro
Directora General de Planeación y Evaluación Educativa y Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Lic. Jorge Alberto Villalpando Herrera
Director General de Educación Básica y Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Lic. Bernardo Estrada Palomares
Director de Educación Media Superior y Superior e Investigación Científica y Tecnológica y Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos

L.A. Rubén Omar Torres Barragán
Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Lic. Vianey Ponce Ahumada
Jefa del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación de la Educación y Vocal del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Esta hoja de firmas forma parte del Cuadro General de Clasificación Archivística, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Educación (Consta de 33 fojas útiles)